

Radicación relacionada: 2025-ER-0542373

Bogotá, D.C., 19 de diciembre de 2025

Señor(a)

Anónimo´(a)

drcamiloruizperilla@hotmail.com



Asunto: Respuesta a solicitud: 2025-ER-0542373

En atención a la comunicación identificada con el radicado del asunto, por medio de la cual se solicita "información si el programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico tiene el NBC o es afín a los programas de Biología y Microbiología", amablemente nos permitimos informar lo siguiente:

El Ministerio de Educación Nacional solicitó concepto técnico a la Sala de Evaluación de Salud y Bienestar de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – CONACES, como órgano de asesoría y coordinación sectorial, en ejercicio de la competencia asignada en el artículo 3 de la Ley 1188 de 2008. Con fundamento en el concepto remitido por dicha Sala, se exponen las siguientes consideraciones:

"Aportes de la Sala:

Según la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación – CINE F 2013 Campos de Educación y Formación adaptada para Colombia, pág. 28, versión 2018, la Bacteriología se clasifica actualmente así: Campo amplio - Código 09: Salud y Bienestar; Campo específico - Código 091: Salud; Campo detallado - Código 0914: Tecnología de diagnóstico y tratamiento médico.

El Decreto 1083 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública", actualizado el 15 de junio de 2023, establece que el Núcleo Básico de Conocimiento de la Bacteriología hace parte del área de conocimiento de las Ciencias de la Salud.

Por su parte:

Según la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación – CINE F 2013 Campos de Educación y Formación adaptada para Colombia, pág. 25, versión 2018, la Biología se homologa actualmente así: Campo amplio - Código 05: Ciencias Naturales, Matemáticas y Estadística; Campo específico - Código 051: Ciencias biológicas y afines; Campo detallado - Código 0511: Biología.

El Decreto 1083 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública", actualizado el 15 de junio de 2023, establece que el Núcleo Básico de Conocimiento de la Biología, Microbiología y afines, hace parte del área de conocimiento de las Matemáticas y Ciencias Naturales".

El anterior concepto, con los lineamientos normativos citados, se emite en los términos establecidos en el Artículo 28 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cualquier información adicional con gusto será atendida.

Cordialmente,



MARTHA ELENA HERNÁNDEZ DUARTE
Subdirector Técnico
Subdirección de Aseguramiento de la Calidad

Folios: 2
Anexos:
Nombre anexos:

Elaboró:
YELENE CAROLINA MEDINA OLIVEROS
Profesional Especializado
Subdirección de Aseguramiento de la
Calidad

Aprobó:
MARTHA ELENA HERNÁNDEZ DUARTE
Subdirector Técnico
Subdirección de Aseguramiento de la
Calidad